

El Carmen, 1 de Agosto del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrita Sr. CHUMO ALCIVAR JORGE LEONARDO con cédula de ciudadanía número 1310963002; estado civil soltero en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de ocho Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo en ocho acciones ordinarias en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. BERMEO VARELA ROBERT LEODAN con número de cédula 1306695121

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comuniquen a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente



Sr. Chumo Alcivar Jorge Leonardo
C.C. 1310963002;
CEDENTE



Sr. Bermeo Varela Robert Leodan
C.C.1306695121
CESIONARIO